



## VIÑA

### **MILDIU (*Plasmopara viticola*)**

En los últimos días, se ha detectado la aparición de las primeras manchas mildiu en diferentes puntos de la región pertenecientes a los municipios de Cenizate y Villamalea (Albacete), Alcázar de San Juan, Campo de Criptana, Granátula de Calatrava y Socuéllamos (Ciudad Real) y El Herrumblar, Iniesta, Villagarcía del Llano y Villanueva de la Jara (Cuenca).

Las infecciones producidas a partir de las primeras manchas de mildiu se denominan infecciones secundarias. Las condiciones necesarias para una contaminación secundaria sería la presencia de conidias (pelusilla blanquecina en el envés) y lluvia o humectación de las hojas superior a 2 horas. Las temperaturas para el desarrollo del hongo en la planta están comprendidas entre los 12 °C y 30 °C, estimando su temperatura óptima en 25 °C. Temperaturas altas, superiores a 30 °C, pueden inhibir el poder germinativo de las conidias. Según las condiciones meteorológicas de cada año, pueden producirse más o menos ciclos de infecciones secundarias.

Para realizar los tratamientos se deben tener en cuenta las diferentes características de los productos que se pueden utilizar, ya que esto condiciona la estrategia a seguir en el control de la enfermedad. Se recomienda consultar Boletín Nº 11, estrategia de lucha, cuadro Nº1 (PRODUCTOS A UTILIZAR CONTRA MILDIU DE LA VID) y cuadro Nº2 (PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LOS GRUPOS DE PRODUCTOS CONTRA MILDIU).

El periodo más sensible a las infecciones es el comprendido entre floración-cuajado. Se debe tener en cuenta que los productos sistémicos, penetrantes y fijación a las ceras cuticulares pueden tener acción de parada o stop sobre el desarrollo del hongo, aunque su mejor comportamiento lo desarrollan de forma preventiva. En caso de producirse tormentas, si el viñedo no está tratado y existen condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad, es conveniente aprovechar esta acción de parada para realizar un tratamiento. Se aconseja vigilar el viñedo, consultar las previsiones meteorológicas y seguir las recomendaciones del técnico de la Agrupación de Sanidad Vegetal (ASV) a la que pertenezca. En caso de ser necesario un tratamiento, mojar bien toda la vegetación y no realizar labores en el terreno que favorezcan la dispersión del hongo.



Síntomas de mildiu en el haz y envés (esporulado) de la hoja



Síntomas de mildiu en racimo

En el caso de encontrar las primeras manchas producidas por esta enfermedad, agradeceríamos se lo comunicasen a:

- ▶ El técnico de su ASV (Agrupación de Sanidad Vegetal) más próxima, o
- ▶ A la Unidad de Sanidad Vegetal a través del correo electrónico [sanidadvegetal@jccm.es](mailto:sanidadvegetal@jccm.es) , o
- ▶ A la Estación Regional de Avisos Agrícolas (Centro de Investigación Agroambiental “El Chaparrillo”) a través del correo electrónico [estacionavisos@jccm.es](mailto:estacionavisos@jccm.es) o del teléfono 926 27 66 63 extensión 5.

Para que un producto fitosanitario pueda comercializarse debe estar autorizado e inscrito necesariamente en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios.

Le recordamos que la **información oficial y actualizada** de si un producto fitosanitario está **autorizado** en un cultivo y contra un determinado organismo nocivo (plaga, enfermedad o mala hierba) se obtiene consultando en la página Web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios:



<https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro/menu.asp>

EL PRESENTE BOLETIN SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA JCCM:

<https://www.castillalamancha.es/gobierno/actuaciones/boletin-fitosanitario-de-avisos>

### **SUSCRIPCION AL BOLETIN FITOSANITARIO DE AVISOS E INFORMACIONES**

Para aquellas personas que estén interesadas en recibir el Boletín de Avisos, solo tienen que enviar un correo electrónico a [estacionavisos@jccm.es](mailto:estacionavisos@jccm.es)